

Trámite	<b>Rendición de Transferencia Global de Fondos - GRENFONDOS</b>		
Dueño	<b>Contaduría General de la Provincia</b>		
Normativa asociada al trámite	Ley N° 2141/1995 Ley de Administración Financiera y Control Disposición N° 40-17 Compendio Normativo Circular N°05/19 Contaduría General		
Versión	Última revisión : 02/09/2019	Revisó: Vanina Barrionuevo (SubContadora)	Aprobó: CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA
Reparticiones Habilitadas	Servicios Administrativos Financieros (S.A.F.) dependientes de la Administración Central (A.C.)		
Descripción	<p>Se refiere a la <u>Rendición</u> de Fondos por el procedimiento de "Transferencia Global de Fondos (T.G.F.)"</p> <p>El trámite se inicia en el Servicio Administrativo – SAF. Para su gestión se utiliza el Sistema Contable Provincial (Si.Co.Pro). La rendición se remite a la Contaduría General de la Provincia (C.G)</p> <p style="text-align: center;">Inicio ➔ <i>Envío de la Rendición</i> Final ➔ <i>Cierre de la Rendición</i></p>		
	<p><b>Observación:</b> <i>Ante la momentánea convivencia entre el expediente papel y el expediente electrónico, el trámite se realiza en paralelo, por lo tanto, deberán generar el expediente papel con toda la documentación creada en Gestión Documental Electrónica, firmada de manera holográfica.</i></p>		
	<p><b>1. Solicita Carátula Expedientes</b> Dirección de Rendiciones solicita carátulas a la Mesa de Entradas. Para el Expediente Electrónico solicita el trámite GRENFONDOS – Rendición de Fondos</p> <p><b>2. Nota de Elevación de Rendición</b> Genera una Nota No Comunicable (NONC) en GEDO de elevación de la rendición. Envía a firmar a Dir. de Administración y vincula el documento generado al Expediente Electrónico</p> <p><b>3. Certificación Fondos Invertidos</b> Genera una Nota No Comunicable (NONC) en GEDO de certificación. Envía a firmar a Dir. de Administración y vincula el documento generado al Expediente Electrónico</p>		

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Descripción</p>	<p><b>4. Documentos de la Rendición</b>          Genera un Informe Importado (IFI) en GEDO de la documentación que se detalla a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Balance de Cargos y Descargos (Hoja de Cálculo)</li> <li>✓ Planilla de Expedientes Pagados (Hoja de Cálculo)</li> <li>✓ Planilla de Anticipos de Fondos Otorgados y sin Rendir (Hoja de Cálculo)</li> <li>✓ Planilla de Modificación de Rendiciones Anteriores (Hoja de Cálculo)</li> <li>✓ Conciliación Bancaria (Hoja de Cálculo)</li> <li>✓ Extracto Bancario (Homebanking)</li> <li>✓ Libro Banco (Si.Co.Pro)</li> <li>✓ Conciliación de Retenciones Impositivas (Hoja de Cálculo)</li> <li>✓ Copias de las Declaraciones Juradas de las retenciones realizadas por el Servicio Administrativo, del impuesto a las Ganancias, SUSS e Ingresos Brutos.</li> <li>✓ Listados emitidos por el sistema (SIAP) de cada uno de los impuestos nacionales.</li> <li>✓ Constancias de pago de las retenciones.</li> </ul> <p><i>Aclaración: Se deben guardar en formato PDF y compilar todo en un solo archivo.</i></p> <p>Envía a firmar a Dir. de Administración y vincula el documento generado al Expediente Electrónico.</p> <p><b>5. Listado de Verificación</b>          Genera un Informe Importado de Firma Conjunta (<b>IFIFC</b>) en GEDO del listado de verificación. Firma, envía a firmar a Dir. de Administración y vincula el documento generado al Expediente Electrónico.</p> <p><b>6. Pase para prosecución del trámite</b>          Se realizará el pase de los Expedientes a la Mesa de Entradas para la prosecución del trámite. La Mesa de Entradas, envía el expediente electrónico a la Repartición <b>CGP#MEI</b>, Sector <b>MESA</b>. En paralelo, enviar el expediente papel a la mesa de entradas de la Contaduría General.</p>
<p>Aplicativos y Fuentes Auténticas Asociadas</p>	<p><b>Aplicativos:</b> Si.Co.Pro.</p>
<p>Documentos Habilitados</p>	<p><b>NONC</b> – Nota No Comunicable. Flia: Comunicaciones  <b>IFI</b> – Informe Importado – Flia: Informes  <b>IFIFC</b> – Informe Importado Firma Conjunta – Flia: Informes</p>
<p>Instructivo de uso</p>	
<p>Notas</p>	

Flujograma



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

NEUQUÉN PROVINCIA

